NOTA U.O.C. Nº 246 / 2021

Fernando de la Mora, 19 de octubre de 2021

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentarios y sus correspondientes modificaciones, en referencia a la resolución DNCP Nº 4267/2021, de fecha 24 de septiembre del corriente año, Art. 2ª que menciona "Anular la adjudicación del Lote 6 y retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas.", y la Nota DNCP Nº 10857/2021, de fecha 24 de septiembre del corriente.

En ese sentido se remite documentos en referencia a la adjudicación del resultado de re-evaluación, en el marco de la Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2021, para la Adquisición de Sillas de Ruedas, Audífono, Muletas, Andadores y Otros Para Servicio Social, ID Nº 390.159.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENADIS

Sr. Guillermo Fernández, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS